



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

6674

Devolución de fianza para garantizar la correcta ejecución de la obra “Restitución de terrenos de Llucalcari” del término municipal de Deià

Por resolución de alcaldía de día 8 de junio de 2016 se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la devolución de la fianza constituida por la empresa AMER E HIJOS, S.A., por importe de 9.956,00 euros, para garantizar la correcta ejecución de la obra “Restitución de terrenos de Llucalcari”.

El expediente se expone a información pública por plazo de 15 días hábiles a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas y en el caso de que no se presenten reclamaciones dentro de dicho plazo se procederá a resolver favorablemente la devolución de dicha fianza.

Deià, a 8 de junio de 2016.

La Alcaldesa

Magdalena López Vallespir

